Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Y se acordo que el dho ant.o de rrobles
aga un tanteo y reconocim.to de los papeles de
el dho domingo cabanço y libros suyos y lo
que constare aber rrecivido y pagado me
lo que constare ... se trayga a la ciud. y a quenta de lo que
se a de hacer y que se le notifique al dho
domingo cabanço dentro de dos dias
aga la escrip.a y fiança que le esta mandado
x En este estado entraron don d.o gimenez =
y don ygnacio de hortega
x y don fran.co muro minio de ...
x que se acordo se corra la cubierta de la
puerta de la yglesia mayor y capilla que
esta junto a ella y las posturas que se hicieren
se trayga a la ciud.
x En este estado entro don d.o minez de robles
reg.or y ju.o marin ortiz jur.do sindico
x Dio quenta en esta ayuntam.to xptobal ti
pez minez el estado en que tiene el asiento
de la quiebra de millones y se bio la carta
que de orden de la ciud. el dho xptobal
lopez escrivio y la respuesta a la margen
que el s.r al.o minez escrivio y entendido todo
se acordo que el dho xptobal lopez escrive
a el dho s.r al.o minez execute el
asiento conforme llegando a la ...
de la ciud. de sebilla que es ...
de ... de los cinco ... conforme
a ... procure acer el dho asiento
guardandose en ... todo
... que ...
el dho xptobal lopez ... y ...
... que corriere y
... de los ... años que an corrido
... que benga a ...